

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:13
Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROCONSTRUCTORES E INVERSIONISTAS EN COMERCIALIZACIONES, SERVICIOS, SUMINISTROS, TRANSPORTES, CONSTRUCCIONES, OBRAS CIVILES, ACTIVIDADES AGROPECUARIAS E INDUSTRIALES S.A.S

Sigla : PROCONSTRUCTORES S.A.S

Nit : 900305491-8

Domicilio: Ocaña, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 36326

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 03 de julio de 2020

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 NRO. 14 - 35

Barrio : EL MERCADO

Municipio : Ocaña, Norte de Santander

Correo electrónico : proconstructores09@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3212069978

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 NRO. 14 - 35

Barrio : EL MERCADO

Municipio : Ocaña, Norte de Santander

Correo electrónico de notificación : proconstructores09@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1899 del 11 de agosto de 2009 de la Notaria Octava de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bucaramanga, el 12 de agosto de 2009 bajo el No. 81922 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Cucuta, el 05 de marzo de 2013 bajo el No. 9340213 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2020, con el No. 4985 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROCONSTRUCTORES LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:13

Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 200604 del 04 de junio de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Accio de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2020, con el No. 4985 del Libro IX, Constitución por cambio de domicilio de la ciudad de cúcuta, a la ciudad de ocaña, norte de santander

Por Acta No. 01-2013 del 10 de enero de 2013 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2020, con el No. 4985 del Libro IX, Constitución por cambio de domicilio de la ciudad de bucaramanga, santander a la ciudad de Cúcuta, norte de santander

Por Acta No. 01-2011 del 11 de marzo de 2011 de la Junta de Socios de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2020, con el No. 4985 del Libro IX, se inscribió Transformación de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificadas

Por Acta del 01 de diciembre de 2011 de la Contador Publico de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2020, con el No. 4985 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 210503 del 05 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2021, con el No. 5438 del Libro IX, se decretó Cambios de domicilio al municipio de Abrego, Norte de Santander.

Por Acta No. 210503 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria General Accionis de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2021, con el No. 5438 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS (ARTICULO 2 Y 5)

Por Acta No. 240501 del 01 de mayo de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024, con el No. 6877 del Libro IX, se reforma de estatutos articulo 1 nombre y articulo 2 dirección cambio de domicilio del municipio de abrego al municipio de ocaña

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 05 de marzo de 2033.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: Al momento de su legalización, La sociedad realizará cualquier actividad comercial o civil, lícita y tendrá como objeto principal Todas las operaciones de transporte de carga por carretera de una gran variedad de mercancías y El alquiler de maquinaria o equipo de construcción y Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En cumplimiento de su objeto social podrá también desarrollar: 1- alquiler, arrendamiento y comercializacion de todo tipo de maquinaria, equipo y bienes tangibles. 2- transporte de carga por carretera. 3- adquirir o enajenar cualquier tipo de bien muebles o inmuebles para el desarrollo del objeto social. 4-construcción de locaciones y adecuaciones petroleras. 5-movimientos de tierras, transporte de todo tipo de materiales, construccion y/o mantenimiento de vías primarias, secundarias y terciarias; recuperación ambiental de locaciones. 6-celebrar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos o contratos y operaciones comerciales, industriales y financieros. 7-construcción y mantenimiento



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:14

Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de toda clase de facilidades y obras para el sector de hidrocarburos. captación, tratamiento, distribución y comercialización de agua para uso industrial y potable de consumo humano. 8- ejecutar convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional, a través de uniones temporales, consorcios y cualquiera figura de unión comercial o mercantil, al amparo de las normas colombianas, para la proyección de la empresa en cumplimiento y desarrollo de nuestro objeto social. 9- ejecutar contratos de préstamo de uso o comodato en bienes muebles e inmuebles, de cualquier municipio, donde se requiera nuestro servicio administrativo, o de bienes y servicios. 10- aceptar, descontar, endosar, protestar y en general negociar toda clase de títulos valores, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias, corporaciones de ahorro y vivienda y cualquier otra entidad financiera. 11- asociarse con otra y otras personas naturales o jurídicas que desarrollen objetos iguales o similares al objeto de esta sociedad o que se relacionen directa o indirectamente con éste. 12- licitar o contratar con entidades públicas o privadas. 13- prestación de servicios de asesorías, consultorías, y/o interventoras. 14- celebrar todos los actos que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social. 15- gestionar, presentar, administrar, desarrollar y ejecutar proyectos de investigación en las diferentes disciplinas del conocimiento, proyectos de desarrollo social, de vivienda, políticos, culturales, educativos, de salud, de infraestructura, tecnológicas, ambientales, recreativas, deportivos y las demás actividades de industria, producción y comercialización. 16- contratar, realizar, convenios o participar con personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, actividades económicas, sociales, educativas, culturales, deportivas, programas de vivienda de interés social y asesoramiento encaminadas a la promoción del mejoramiento de la calidad de vida y de la defensa de la población desplazada y vulnerable. 17- realizar convenios, contratar, asesorar o asociarse con entidades gubernamentales, no gubernamentales nacionales e internacionales, agencias de cooperación internacional, que tengan la función como misión o función el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada y vulnerable, relacionados con su objeto. 18- contratar con entidades públicas o corporaciones para el desarrollo integral de la población desplazada y privadas, interventorías, asesorías, elaboración, desarrollo y ejecución de proyectos, relacionados con su objeto. 19- impulsar proyectos de gestión propia, de entidades públicas y privadas o mixtas con organizaciones privadas, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, o con organismos gubernamentales nacionales e internacionales, entidades de cooperación internacional, pendientes a promover: el retorno, la reubicación, el asentamiento, la salud, la educación, la vivienda, la recreación, la cultura y el mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada y vulnerable. 20- fomentar y ejecutar programas tendientes a la estabilización socioeconómica de la población desplazada y vulnerable. 21- la promoción, organización, realización en forma directa, en asocio o en colaboración con otras entidades públicas o privadas de simposios, seminarios, cursos, capacitaciones, o talleres en el ámbito regional o nacional, relacionados con su objeto. 22- contribuir con el proceso de fortalecimiento a las organizaciones de desplazadas en lo que respecta a liderazgo, trabajo social, creación de sedes y de comités municipales. 23- promover, postular, evaluar y ejecutar proyectos orientados a promover el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos. además, se trabajará en: orientación a madres cabeza de familia, población vulnerable, madres comunitarias, trabajadores sexuales, niños desplazados, tercera edad. 24- al igual que se prestará el servicio de suministro de dotaciones industriales, deportivas, escolares, domésticas, ingeniería ambiental, y desarrollo de infraestructura tal como: diseño, construcción, mantenimiento, reparación de vías vehiculares rurales y urbanas, peatonales, puentes túneles, gasoductos, oleoductos, poliductos, redes de acueducto, alcantarillado, relleno, sanitario, evacuación de basuras, explotación de minería a cielo abierto, subterránea, proveedores, agrícolas, industriales, farmacéuticos, tecnológicos, artículos de oficina. 25- el desarrollo de la industria del transporte de carga, de personal y



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:15

Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sus servicios conexos en el territorio nacional e internacional. contratar y subcontratar maquinaria pesada, importación y exportación, la compra, venta, reparación, mantenimiento, alquiler de maquinaria pesada para la minería, agricultura, explotación de canteras. minas, pozos petrolíferos. construcción y mantenimiento de toda clase de facilidades y obras para el sector de hidrocarburos. captación, tratamiento, distribución y comercialización de agua para uso industrial y potable de consumo humano. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita en Colombia. la sociedad además podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar los servicios prestados por la sociedad. 26- la prestación de todos tipos de servicios de ingeniería y agropecuarios. 27- la fabricación de materiales, insumos, materia prima y demás asociados a la ingeniería y el agro. 28- el suministro de materiales, insumos, materia prima, mano de obra, y demás asociados a la ingeniería y el agro. 29- el desarrollo de todo tipo de edificaciones y/o construcciones, asociadas a la ingeniería y el agro. 30- el desarrollo de todo tipo de agronomías. 31- el desarrollo y operación de actividades industriales. 32- comercialización de todo tipo de productos, bienes y servicios, incluye maquinaria y equipos agrícolas y para la construcción, repuestos y elementos constitutivos como aceites, filtros, etc. 33- el desarrollo de actividades agropecuarias y de ganadería. 34- formulación, contratación y asesoría en la realización de planes de gestión integral de residuos sólidos y líquidos urbanos, rurales, empresariales, hospitalarios y similares. 35- formulación, contratación y asesoría con entes privados, públicos y entes de financiación nacional e internacional la realización de estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales, planes de contingencia, planes de ordenación y manejo de cuencas, procesos de sustracción de zonas de reserva, planes parciales de manejo. 36- establecer con entidades públicas y/ o privadas de carácter municipal, departamental, nacional o internacional convenios o contratos como constructores de obras civiles y afines en temas como: obras civiles hidráulicas: presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales; aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas; obras sanitarias y ambientales: redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empadronamiento; revegetación o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales; edificaciones y obras de urbanismo: edificaciones sencillas hasta 500m² y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500m² y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificación; sistemas y servicios industriales: unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, bodegas; obras de transporte y complementarios; vías primarias, secundarias y terciarias de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, seguridad aérea; servicios generales: sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y / o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad. 37- establecer con entidades públicas y/o privadas de carácter municipal, departamental, nacional o internacional convenios o contratos como consultores en temas como: agricultura y desarrollo rural: consultoría y contratación con relación a: - estudios

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:16

Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

macroeconomicos: planeacion del desarrollo agricola, planeacion del desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola general, entrenamiento agrícola; aprovechamiento y uso de la tierra: descripción y evaluación de drenajes, sistemas de drenaje, requerimientos de drenaje, clasificación de tierras, usos de la tierra, estudios de aptitud, adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación del uso de la tierra: por regiones, por fincas; legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras, administración de linderos, administración de reservas naturales, administración de fincas; aprovechamiento y uso de los recursos hídricos: estudios de aprovechamiento de los recursos hídricos, aguas superficiales, aguas subterráneas, medición de aguas, características y calidad de agua, disponibilidad de aguas para irrigación, demanda de aguas para irrigación, planeación del uso del agua, manejo de cuencas hidrográficas, operación y mantenimiento de sistemas de irrigación; infraestructura física: sistemas de riego por gravedad, embalses, por desviación, sistemas de riego por bombeo, ríos-lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riego; control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales para drenaje, redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centros de mercado rural; secamiento y almacenaje de granos, cuartos fríos, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimento para ganado, otras construcciones rurales; infraestructura social: colonización de fincas, desarrollo y participación comunitaria; factores socioculturales rurales, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, nutrición, producción de alimentos, ingeniería y tecnología en la producción de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribución, precios, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales; producción rural no agrícola: medianas y pequeñas empresas, artesanías, metalistería, carpintería, minería, suministro de personal, nutrición, servicios de transporte, servicios de reparación, otras microempresas, administración de microempresas, servicios no agrícolas, investigación y aplicación; mecanización agrícola: movimiento de tierras, preparación de terreno, cultivo, protección de cultivos, cosechas, procesamiento, manejo de materiales, implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento; semillas: producción y cosechas, secados y procesamiento, escarificación, ensayos y control de calidad, certificación y legislación, distribución y mercadeo; control de plagas y enfermedades y malezas: control integral de plagas, entomología; cultivos, árboles, enfermedades de las plantas, control de malezas, químicos, biológicos, control de plagas del ganado; servicios ganaderos: salud animal, nutrición animal, producción y conservación de forrajes, reproducción y genética, cueros y pieles, estadística pecuaria, transporte de ganado, infraestructura pecuaria, administración ganadera; forestal: economía forestal, inventarios forestales, planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transporte de madera, plantaciones forestales, administración forestal general, control de plagas forestales, siembra de árboles, corte y aserrio, madera procesada, industria de pulpa para papel, otras industrias de producción de madera, mercadeo, instituciones forestales, investigaciones forestales; en industria, consultoría y contratación con relación a: economía industrial: economía y política industrial, planeación de la inversión industrial, tecnología industrial, investigación y desarrollo industrial, estudios de eficiencia industrial, análisis de costos industriales, procesamiento para la explotación y zonas francas, parques industriales, plantas industriales - construcción de fábricas, pequeña y mediana industria; productos industriales, normas de comercio y mercadeo: desarrollo de mercados domésticos, desarrollo de mercados de explotación, tarifas (aranceles) y restricciones al comercio; fibras sintéticas: poliésteres, poliamidas, acrílicas, rayón y acetato, polipropileno; productos textiles: tejidos,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:16

Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

principalmente algodón y mezcla de algodón (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos, principalmente de fibras artificiales y mezclas (incluyendo hilado, tejido procesado), fibra de vidrio, tejidos gruesos, lana y mezclas de lana (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos especiales, tejidos de punto (circulares y tramados), teñido, estampado y acabado, telas decorativas (tapices, bordados); ropa y accesorios textiles: vestidos sacos y abrigos, ropa para otros usos, ropa de trabajo, ropa de tejido de punto; cuero y productos del cuero: curtiembres y acabados, calzado, excepto de caucho; guantes, maletas de viaje, maletines y bolsos; turismo: política sectorial, proyectos turísticos (planeación, diseño), operación de proyectos turísticos, administración de reservas naturales, artesanías; en el aspecto social: consultoría y contratación con relación a: gestión educativa: economía de la educación y finanzas (incluye: análisis de la tasa de retorno, costos educativos), administración de proyectos macroeducativos, demografía - mapas educativos, educación rural y desarrollo; evaluación (incluye: estudios de seguimiento de los efectos del currículum escolar en la producción); estadísticas educativas, alfabetización; sistemas educativos, servicios de administración educativa (pública y privada); planeación de proyectos microeducativos: organización y administración escolar, planeación de la infraestructura educativa; desarrollo curricular: construcción de edificios: general, educación para niños especiales, educación no formal para adultos, evaluación del rendimiento escolar, consejería escolar; capacitación de maestros: maestros técnicos y vocacionales, capacitación de maestros de primaria, capacitación de maestros de secundaria, capacitación de administradores educativos, supervisores y expertos de planeamiento educativo; ayudas educativas: producción de textos, materiales didácticos, educación a distancia, ayudas audiovisuales, educación por radio y televisión, aprendizaje por correspondencia, investigación educativa; planeación y organización de sistemas de salud: planeación nacional de salud; diseño logístico, diseños de sistemas financieros, planeación intersectorial, organización, administración y gerencia, planeación del recurso humano, diseño de sistemas de informática, capacitación en salud; infraestructura en salud: diseño de hospitales, diseño de ayudas para atención primaria (rural y urbana), diseño de ayudas educativas, equipos y vehículos, telecomunicaciones (para servicios de salud), sistemas de mantenimiento, sistemas de distribución de medicamentos, diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de frío), diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, diseño arquitectónico para servicios de salud; servicios en salud domiciliarios: atención básica de salud, salud ocupacional, salud ambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios), enfermedades tropicales y control de vectores, control de enfermedades no contagiosas, salud materno-infantil, salud dental, salud mental, nutrición (aspectos de salud), educación en salud, provisión de medicamentos, participación comunitaria, salud escolar, salud pública general; desarrollo del recurso humano en salud: enfermedades y personal paramédico; promotores domiciliarios de salud, auxiliares, voluntariado, diseños de programas de instrucción, capacitación en servicio; población, planificación familiar y desarrollo: investigación y análisis demográfico, aspectos sociales, económicos, culturales y psicológicos de la población y de la planificación familiar, aspectos de salud en la planificación familiar, programas de desarrollo de la mujer, educación en población, censos y estadísticas de población; información, educación y comunicaciones en población: comunicaciones por medio masivos, ayudas audiovisuales, comunicaciones interpersonales, uso de medios autóctonos de comunicación, educación en población y planificación familiar; en temas relacionados con energía: consultoría y contratación en temas relacionados con: energía eléctrica: análisis y planeación de redes de energía, sistemas de distribución de energía, organización institucional, sistemas de información, sistemas estadísticos, sistemas computarizados, sistemas de evaluación y administración del rendimiento, electrificación rural y urbana; en temas relacionados con medio ambiente: planeación y legislación: políticas ambientales, legislación ambiental, políticas institucionales,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:17

Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especificaciones ambientales (calidad), diagnostico y evaluacion del impacto ambiental, topografia y geologia, atmosfera, aguas superficiales y subterranas, mar, ecologia, paisaje, ruido, habitantes, economia, evaluacion de impacto ambiental, sensores remotos, mapas de areas afectadas ecologicamente, capacitacion ambiental; medidas de proteccion ambiental: contaminacion del aire, contaminacion del agua, contaminacion del suelo, disposicion de desechos solidos, disposicion de desechos toxicos y peligrosos, ruido, salud, contaminacion industrial, pesticidas; especialidades en proteccion ambiental: impacto de las minas de carbon y otros minerales, control ambiental en silvicultura, biologia marina, manejo de zonas costeras; proteccion y restauracion de monumentos culturales historicos, proteccion de la vida salvaje, planeamiento ambiental urbano, relocalizacion, ingenieria paisajista, aspectos socioculturales; sistemas de comunicacion rural y a pequeña escala: correo y telegrafo, radio y telefono portatiles y centrales; en temas relacionados con el transporte; organizacion del transporte: planeacion del transporte regional, nacional y multimodal, sistemas de informacion, proyeccion de demanda, modelos de transporte, programas y politicas de inversion; infraestructura para transporte vial: planeacion y programacion de carreteras, carreteras, caminos vecinales (vias de penetracion), nuevas carreteras, mejoramiento y reconstruccion, carreteras primarias, carreteras secundarias, caminos vecinales, carreteables, nuevas estructuras y reconstruccion, puentes, mantenimiento vial, organizacion, financiacion y programacion, ejecucion, mantenimiento de caminos vecinales, organizacion, financiacion y programacion, ejecucion, administracion de equipos, control de trafico vial, legislacion vial, seguridad vial, capacitacion relacionada con el transporte por carretera, economia del transporte por carretera; servicio de transporte por carretera: analisis financiero, tarifas y costos, servicios de transporte rural y urbano, transporte de pasajeros, transporte de carga; aeropuertos: proyeccion de la demanda y planificacion de inversiones, gerencia y desarrollo organizacional, analisis financiero, tarifas y costos, localizacion y usos de la tierra, estudios ambientales, diseño de aeropuertos y obras civiles (pistas de desague, carreteo y parqueo), estructuras, terminales, infraestructura, alumbrado, otros; en cuanto al tema de desarrollo urbano: planeamiento en desarrollo urbano: encuestas, analisis y seguimiento en el area urbana, encuestas socioeconomicas, encuestas de uso de la tierra, modelos de desarrollo urbano, planeacion estrategica del desarrollo (incluye planes integrales), planeacion de usos de la tierra y del transporte, planes de inversiones urbanas, politicas urbanas nacionales; planeacion, diseños de ingenieria y aplicaciones en proyectos de vivienda: encuestas y diagnostico del sector vivienda, planeacion, localizacion, diseño e ingenieria de detalle de servicios, programas de desarrollo y renovacion, metodos y materiales de construccion, diseño de edificios para oficinas, administracion de construcciones, usos de la tierra urbana (residencial, conmercial, industrial), mejoramiento del uso de la tierra, redesarrollo urbano; servicios urbanos: ingenieria, servicios municipales, construccion y mantenimiento de vias urbanas, alumbrado publico, recoleccion y disposicion de desechos solidos, prevencion de incendios, planeacion y diseño de servicios comunales, mercados, centros comunales; empleo urbano: analisis del sector empleo, programa de generacion de empleo, capacitacion y desarrollo de habilidades; finanzas urbanas: finanzas y presupuestos municipales, avaluos e impuestos catastrales; administracion urbana: administracion publica, administracion y gerencia de servicios municipales, codigos de urbanismo, normalizacion y regulacion de construccion, participacion comunitaria, sistemas de informacion, administracion y gerencia de proyectos y programas; en temas relacionados con suministro de agua y saneamiento: suministro de agua: planeacion y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hidricos, calidad de agua, fuentes de abastecimiento, captacion y conduccion de agua; tratamiento de aguas, distribucion de aguas, rehabilitacion y optimizacion del sistema; suministro de agua en zonas rurales, medidores de agua; saneamiento: sistema de recoleccion de aguas residuales, tratamiento de aguas residuales, domesticas, industriales, rehabilitacion y optimizacion del sistema, lagunas de estabilizacion,

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:17

Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

saneamiento rural, control de contaminacion de aguas, tratamiento y disposicion de aguas residuales, tratamiento y disposicion de lodos, recuperacion del recurso hidrico; administracion de los servicios de suministro de agua y saneamiento: proyeccion de la demanda, planeacion financiera, organizacion y administracion, estratificacion y tarifas sistemas contables y de auditoria, sistematizacion, legislacion, adminsitracion de servicios rurales, capacitacion en suministro de agua y saneamiento; en temas relacionados con la gestion publica: estrategias de desarrollo nacional; politicas sectoriales, administracion publica, empresa publicas: administracion y financiacion, empresas publicas: sistemas de informacion y control, administracion de la economica nacional, inversion publica y presupuesto, finanzas publicas y deuda, desarrollo institucional; sistemas de informacion: contabilidad -auditoria, sistemas de informacion y procesos de computo, tecnologia de computadores, asesoria en tecnologia de la informacion, manejo de sistemas de inforacion, estudios estrategicos de automatizacion, formulacion de propuestas para hardware/ software, diseño y aplicación de sistemas de computacion, microcomputacion y automatizacion de oficinas; organizacion: desarrollo institucional, asesoria en administracion, estudios administrativos, estudios de desarrollo organizacional, estudios de demanda del recurso humano, transferencia de tecnologia y entrenamiento; gestion de proyectos: servicios de gestion, gerencia de proyectos, asistencia tecnica y asesoria en servicios, operacion llave en mano, gestion de arranque de proyectos, evaluacion expost de proyectos, seguimiento y evaluacion de proyectos, manejo de riesgos, proyectos relacionados con seguros, asesoria en financiacion de proyectos, interventoria; servicios basicos de ingenieria: estudios geologicos, estudios hidrologicos, estudios hidrograficos, estudios de suelos, estudios topograficos, estudios de fuentes de materiales, estudios hidrogeologicos; asesoria legal y otros. 38- establecer con entidades publicas y/o privadas de carácter municipal, departamental, nacional o internacional convenios o contratos como proveedores en temas como: productos del reino vegetal: plantas vivas y productos de la floricultura, legumbres y hortalizas, plantas; raices y tuberculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones, café, te, yerba mate y especias, cereales, semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes; pastas de madera o de otras materias fibrosas celulosicas, desperdicios y desechos de papel o carton; papel, carton y sus aplicaciones; productos editoriales, de la prensa o de otras industrias graficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos; materias textiles y sus manufacturas: seda, lana o pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin, algodón, las demas fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sinteticos o artificiales, fibras sinteticas o artificiales discontinuas, guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; articulos de cordeleria, alfombras y demas revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos especiales; superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapiceria; pasamaneria; bordados, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados; articulos tecnicos de materias textiles; tejidos de punto, prendas y complementos de vestir, de punto, prendas y compelmientos de vestir, excepto los de punto, los demas articulos textiles confeccionados; confeccionados; conjuntos o surtidos, prenderia y trapos; maquinas y aparatos, material electreico y sus partes: aparatos para la grabacion o la reproduccion de sonido, aparatos para la grabacion o la reproduccion de imágenes y sonido en television y las partes y accesorios de estos aparatos; - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecanicos; partes de estas maquinas o aparatos; - maquinas, aparatos y material electrico y sus partes; aparatos para la grabacion o la reproduccion de imágenes y sonido en television, y las partes y accesorios de estos aparatos; material de transpotte: - vehiculos y material par vias ferreas o similares y sus partes; aparatos mecanicos (incluso electromecanicos) de señalizacion para vias de comunicacion; - vehiculos automoviles, tractores, ciclos y demas vehiculos terrestres, sus partes y accesorios; instrumentos y

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:17

Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aparatos de optico, fotografia o cinematografia, de medida, control o de precision; instrumentos y aparatos medico-quirurgicos; relojeria; instrumentos de musica; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos: - relojeria, - instrumentos de musica; partes y accesorios d estos instrumentos; mercancías y productos diversos: - muebles; mobiliario medico-quirurgico; articulos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras; luminosos y articulos similares; construcciones prefabricadas; - juguetes, juegos y articulos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios; - manufacturas diversas; otros; - reparaciones locativas que no impliquen la expedicion de una licencia de construccion o sus modalidades; servicios: servicio de impresión y publicacion, servicio de encuadernacion, servicios de mantenimiento.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 90.000.000,00
No. Acciones	90,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 90.000.000,00
No. Acciones	90,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

Por Acta No. 03-2011 del 15 de noviembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria De Accio de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2020, con el No. 4985 del Libro IX, se reforma de estatutos (aumento de capital autorizado)

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: gerencia. El gerente de la sociedad será elegido por la asamblea general de accionistas para periodos de dos (2) años, pero podrá ser elegido indefinidamente y removido por los accionistas en cualquier tiempo. Le corresponden en manera especial la representación y administración de la sociedad, así como el buen uso de la razón social, con las limitaciones contempladas en estos estatutos. En particular tendrá las siguientes atribuciones; a) representar a la sociedad jurídica y extrajurídicamente; b) convocar a la asamblea general de accionistas cada vez que fuera necesario; c) ejecutar las órdenes e instrucciones que le importa la asamblea general de accionistas. d) presentar cuentas y balances a la asamblea general de accionistas; e) abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorro que requiera la sociedad. f) contratar y remover a los empleados de la sociedad; g) celebrar todos los actos o contratos comprendidos en el objeto social y los que se relacionen con el funcionamiento de la misma. La sociedad tendrá un subgerente elegido en la misma forma y por el mismo lapso que el gerente, quien lo reemplazara con las mismas facultades y deberes del gerente en casos de ausencia temporal o definitiva.

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:17
Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01-2013 del 10 de enero de 2013 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2020 con el No. 4985 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	WILDER JOSUE PACHECO LLAIN	C.C. No. 88.285.933

Por Acta No. 03-2012 del 28 de febrero de 2012 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2020 con el No. 4985 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	JUAN JOSE PACHECO LLAIN	C.C. No. 5.471.187

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 200604 del 04 de junio de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Accio	4985 del 03 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 01-2013 del 10 de enero de 2013 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	4985 del 03 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 01-2011 del 11 de marzo de 2011 de la Junta De Socios	4985 del 03 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 03-2011 del 15 de noviembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria De Accio	4985 del 03 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta del 01 de diciembre de 2011 de la Contador Publico	4985 del 03 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 210503 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea Extraordinaria General Accionis	5438 del 03 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 240501 del 01 de mayo de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria	6877 del 22 de mayo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:17
Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: N7730 F4312

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AGROFERRETERIA LA ESTRELLA
Matrícula No.: 11047
Fecha de Matrícula: 16 de enero de 2002
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 8 14-35
Barrio : EL MERCADO
Municipio: Ocaña, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.889.324.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

CERTIFICAS ESPECIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2026 - 15:36:17
Recibo No. S000264829, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rh94x5c1KA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que los documentos con ocasión del cambio de domicilio fueron previamente inscritos y revisados jurídicamente en la Cámara de Comercio de Ocaña.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
